

**ACTA/COPF-008/21**

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FISCALIZACIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO**

En la Heroica Puebla de Zaragoza siendo las trece horas con diecinueve minutos del veintiocho de junio de dos mil veintiuno, inicia la Sesión Ordinaria virtual de la Comisión Permanente de Fiscalización correspondiente al mes de junio, en atención al Acuerdo CG/AC-003/2020 con el que el Consejo General de este Organismo Electoral autorizó la realización de sesiones virtuales y emitió diversas reglas para su desarrollo, encontrándose conectadas las siguientes personas en sus respectivos caracteres:-----

Consejero Electoral José Luis Martínez López	Presidente de la Comisión
Consejera Electoral Sofía Marisol Martínez Gorbea	Integrante de la Comisión
Consejero Electoral Jesús Arturo Baltazar Trujano	Integrante de la Comisión
Titular de la Unidad Técnica de Fiscalización Iris del Carmen Conde Serapio	Secretaría de la Comisión

Verificada la existencia de quórum legal para sesionar, el Presidente de esta Comisión por conducto de la Secretaria, somete a la consideración de los integrantes de este Órgano Auxiliar el Orden del día, el cual es aprobado en votación nominativa por unanimidad de votos.-----

En uso de la palabra y en lo atinente al punto número 3 del Orden del día aprobado, la Secretaria de la Comisión Permanente de Fiscalización procede a exponer el **"INFORME DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 26 DE MAYO AL 24 DE JUNIO DE 2021"**.-----

A continuación, el Consejero Presidente somete a la consideración de los integrantes de la Comisión el informe expuesto, sin que se realizara comentario alguno por lo que determinan lo siguiente:-----

**ACUERDO-01/COPF/280621.** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 14 y 15 fracción V incisos a) y f) del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, los integrantes de la Comisión dan por visto el Informe de las actividades realizadas por la Unidad Técnica de Fiscalización, en el periodo comprendido del veintiséis de mayo al veinticuatro de junio de dos mil veintiuno, presentado por la Secretaria de la Comisión en cumplimiento al ACUERDO-01/COPF/141215; lo anterior aprobado por unanimidad de votos.-----

En lo referente al punto 4 del Orden del día aprobado, relativo a los Asuntos Generales, el Consejero Presidente consulta a los integrantes de la Comisión si alguien tiene algún tema que tratar, a lo que la Consejera Sofía Marisol Martínez Gorbea pregunta si se ha recibido

**ACTA/COPF-008/21**

alguna comunicación respecto a las peticiones realizadas al Consejero Presidente de este Instituto para que por su conducto fueran sometidos a la consideración del Consejo General diversos asuntos pendientes desde hace más de un año.-----

En respuesta, el Presidente de la Comisión manifiesta que no ha recibido comunicación alguna, por lo que se pondrá en contacto con el Consejero Presidente del Consejo General, para saber si alguno de los asuntos pendientes será tratado en la próxima sesión a celebrarse por el Máximo Órgano de Dirección de este Instituto, poder informar a esta Comisión y dar salida a los temas en cita.-----

En otro orden de ideas, el Presidente de la Comisión pregunta a la Secretaria, respecto al procedimiento de liquidación de Pacto Social de Integración, partido político, en el año 2016, ¿cómo fue la dinámica del informe de actividades, si se presentaban dos, uno de las actividades propias de la Unidad y otro de las relacionadas con el procedimiento de liquidación o si el informe de liquidación se unía al informe mensual?-----

A lo que la Secretaria comenta que las actuaciones de la Unidad relativas al procedimiento de liquidación se incluían en los informes mensuales presentados, independientemente de que las actividades realizadas por el interventor se presentan con un documento aparte de manera mensual, mientras que la Unidad debe rendir informes trimestrales del estado que guarda el procedimiento, aunado a que en los documentos que generen tanto el interventor como la Unidad, se marca copia de conocimiento a los integrantes de la Comisión.-----


En este sentido, el Presidente de la Comisión solicita que la Unidad presente informes de las actividades inherentes al procedimiento de liquidación del Partido Compromiso por Puebla.-----

Para finalizar, los integrantes de esta Comisión Permanente mencionan no tener más asuntos que tratar.-----

Una vez desahogados todos los puntos del Orden del día, se dio por concluida la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Fiscalización, siendo las trece horas con treinta y tres minutos del veintiocho de junio de dos mil veintiuno.-----

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FISCALIZACIÓN**

**CONSEJERO ELECTORAL**

  
C. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ LÓPEZ  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

**CONSEJERA ELECTORAL**



  
C. SOFÍA MARISOL MARTÍNEZ GORBÉA  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

**ACTA/COPF-008/21**

**CONSEJERO ELECTORAL**

  
C. JESÚS ARTURO BALTAZAR TRUJANO  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

**TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE  
FISCALIZACIÓN**

  
C. IRIS DEL CARMEN CONDE SERAPIO  
SECRETARIA DE LA COMISIÓN 

  
LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FISCALIZACIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, DE FECHA VEINTIOCHO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO.